

Quito, 23 de marzo del 2018

## **SEÑORES ACCIONISTAS**

En cumplimiento de las disposiciones legales cumplesme presentar el siguiente informe de la empresa TRAMA PUBLICIDAD TRAMAPUBLIC TRAMA-PUBLICIDAD C.L., del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Los balances generales de la empresa TRAMA PUBLICIDAD TRAMAPUBLIC TRAMA-PUBLICIDAD C.L., al 31 de diciembre del 2017 y los estados conexos de resultados, de movimiento de las cuentas del patrimonio y del flujo del efectivo por el año terminado, presentan razonablemente una situación financiera y los resultados de las operaciones de acuerdo con las normas vigentes.

Confirmando, de acuerdo con mi leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

1.- Reconocemos nuestra responsabilidad en relación con la presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables vigentes, incluyendo la revelación apropiada de toda la información estatutaria requerida.

2.- No se han presentado irregularidades en lo que se refiere a la gerencia o a los empleados que desempeñan un papel importante en el sistema de control interno que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables.

3.- Los estados contables no tienen errores u omisiones importantes.

4.- La compañía ha cumplido con todos los aspectos de los convenios contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados contables en caso de incumplimiento. No ha habido comunicaciones de incumplimiento con los requerimientos de las autoridades regulatorias en relación con asuntos financieros.

5.- Lo siguiente, de corresponder, fue debidamente registrado y, cuando se juzgó conveniente, fue adecuadamente revelado en los estados contables.

a) Saldos y transacciones con partes relacionadas.

6.- No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados contables.

Anexo al presente informe se encuentran los Balances Generales del año 2017, mismos que pongo a su disposición para el análisis respectivo.

Saludos cordiales.



Sr. Juan Carlos Jiménez  
GERENTE GENERAL